


A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

MIRIAM NOGUERAS i CAMERO en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Teniendo presente que, hasta la fecha, ya se han producido 2 motines en dos distintos centros penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior y que los mismos estarían provocados por la situación de desatención médica que afecta al conjunto de las prisiones del Estado, interesa que el Gobierno conteste por escrito a las siguientes preguntas:

¿Cuáles han sido los criterios para la realización de esas pruebas?

Congreso de los Diputados, a 14 de abril de 2020


Míriam Nogueras i Camero
Diputada de Junts per Catalunya